

Santiago, 24 de abril de 2023.

HECHO ESENCIAL
ENAP SIPETROL S.A.
Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°187

Ref. Junta Ordinaria de Accionistas ENAP Sipetrol S.A.

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y de las Normas de Carácter General N°30 y 364 de esta Comisión, y estando debidamente facultado, cumplo con informar a usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas de ENAP Sipetrol S.A. ("SIPETROL"), celebrada el día de hoy, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La aprobación del Balance General, Estados Financieros, Memoria e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
2. La no distribución de utilidades, sin perjuicio de las potestades de la autoridad presupuestaria en esta materia.
3. La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.
4. La toma de conocimiento sobre acuerdos del H. Directorio relativo a actos y contratos de la sociedad regidos por el capítulo XVI de la Ley N° 18.046.
5. La designación de los miembros del Directorio.
6. La determinación de la dieta de los Directores; y
7. La designación del periódico en el cual la sociedad hará sus publicaciones.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados y otras materias tratadas por la Junta será remitida oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Lizandro Rojas Galliani
Gerente General
ENAP Sipetrol S.A.